Acta de la Mesa de Contratación

Apertura del sobre nº2, relativo a los aspectos que van a ser objeto de negociación, presentado por la persona licitadora para el procedimiento de adjudicación del contrato de Obras para la señalización ferroviaria de la prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Tramo: Armilla- Churriana de la Venga- Las Gabias. EXPEDIENTE: T-MG6221/ OEJ0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 18 de diciembre de 2023, a las 11:30 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Gerardo Amigo de la Haza

Vocales: Sara Palomino Rodríguez
Inmaculada Vergara Romero

Secretaria: Ángela Granados Domingo

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de Obras para la señalización ferroviaria de la prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Tramo: Armilla - Churriana de la Vega- Las Gabias, Expediente T-MG6221/OEJ0, tramitado por un procedimiento negociado sin publicidad, según lo establecido en el artículo 168 apartado a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

A la vista de la persona licitadora que participa en la licitación, todos los miembros de la Mesa declaran que no se encuentran en ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre n.º 2, según determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de la persona licitadora admitida:

SIEMENS RAIL AUTOMATION S.A.U.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	GERARDO AMIGO DE LA HAZA	18/12/2023	PÁGINA 1/2
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm45MN4M3X2QKG484ES3SFJSEXM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La Mesa de Contratación acuerda hacer entrega de la documentación relativa a los aspectos que van a ser objeto de negociación al Comité Técnico Negociador, conforme a lo establecido en la cláusula 10.1. del PCAP.

Y para que conste y, en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	GERARDO AMIGO DE LA HAZA	18/12/2023	PÁGINA 2/2
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm45MN4M3X2QKG484ES3SFJSEXM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	